

ACTA NÚM. 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO CONTRATO DE SERVICIO DE CONTROL DE SALA DE LA SEDE DEL MUSEO DE BELLAS ARTES EN CÓRDOBA (Expte. CONTR 2026 78901)

Asistentes:

Presidencia:

- Secretaria General Provincial de Cultura, D^a María del Valle Fuentes Velasco.

Vocales:

- Representante de Intervención de la Junta de Andalucía, D. Julio Salvador Lora López.
- Representante del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba, D. José Antonio Soriano Cabrera.
- Representante de la Delegación, Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Jesús Fernández Sánchez.
- Representante de la Delegación, técnico de grado medio, David García Ortega.

Secretario:

- Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación en la Secretaría General Provincial de Turismo, D. Rafael Alonso Serrano.

En Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 22 de junio de 2026, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por FACTORIA DE ARTE Y DESARROLLO S.L.

Se procede a la apertura de la misma a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica) y la mesa aprecia que el certificado presentado, emitido por la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales, es válido para la acreditación de la solvencia técnica.

Valorada la documentación presentada, la mesa propone adjudicar el contrato a la mencionada empresa, elevando, por tanto, la propuesta de adjudicación al órgano de contratación en los términos previstos en la cláusula 10.4 del PCAP.

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Telf: 957 015 300

informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	23/06/2026	
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDPV3UBXPK9TFVEMZKV7Y6PFR5	PÁG. 1/2	

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	23/06/2026	
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDPV3UBXPK9TFVEMZKV7Y6PFR5	PÁG. 2/2	